

era menester¹, se presenta en Pistoya y en los *Baños de Ems*², á un mismo tiempo vestido á la moda corriente, y engalanado con todos los atavíos del engaño y de la seducción, aunque cubierto siempre con un *manto religioso*, guarnecido por la *filosofía del patriotismo*, al parecer mas brillante y acendrado. No tiene duda que tales eran entonces las apariencias del *jansenismo*. Son por lo tanto dignas de compasion y de conmiseracion

1 El mismo Tamburini, autor de los folletos infames: *Cosa é un appellante, y continuazione dell'appellante*, escritos en defensa de la *rebelion jansenística*, y publicados en 1784, habia dicho dos años antes no solo que el *jansenismo* era una *quimera*, una *cabala*, una *fantasma*, sino tambien que la *Enciclica* de cierto prelado regular, en la cual se afirmaba esto, habia sido aprobada por el Papa Pio VI. (*Tamb. cart. 1.ª de un teólogo, ó la contin. á M. Nani, ob. de Brescia*, imp. en 1782, § 31, p. 96). ¿Qué modo mas atroz de insultar y calumniar á un Papa, que acababa de quejarse del obispo de Brixen, porque habia dado el nombre de *fantasma* á la *herejía janseniana*? (Breve de Pio VI de 13 de sep. de 1781 al obispo de Brixen.) Por lo que hace al prelado regular, debiera Tamburini saber, y lo sabia sin duda, que se habia retractado ó explicado por lo menos su mente, y el sentido de dicha *Enciclica*, que habia causado tanto escándalo, en otra *Enciclica* que publicó en 1779. Esto sea dicho por via de supererogacion, pues por lo demás es un absurdo digno de la *teología jansenística* el oponer á las decisiones claras y terminantes del *obispado* una *Enciclica* obscura de un prelado regular, aunque sea *doctísimo*, como dice Tamburini.

2 El *Congreso* de Ems de 1786 puede considerarse como la *contra escena* de Pistoya, presentada con menos aparato, pero animada del mismo espíritu novador y trastornador. «Allí, dice Proyart, los » representantes de los cuatro metropolitanos con el antejo en la » mano, Febronio, Eybel y la *Enciclopedia* sobre el bufete, se erigen en árbitros supremos, y reformadores plenipotenciarios de la » Iglesia y de su cabeza, de la disciplina y del dogma, despreciando todo, atropellando por todo, teniendo en nada los cánones y » los Concilios, etc.» (*Obr. cit.*, p. 447.)— El Abate Feller escribió contra este *conventículo* un opúsculo titulado: *Ojeada sobre el Congreso de Ems*. Véase en su *Dic. hist.* el art. *Febronio*. Se dice sin embargo, y lo asegura el Abate Diosdado Caballero, que el mismo Feller quiso disculpar á M. Ricci, y aun escribió algunas líneas en su defensa. Esto prueba que no estaba tan enterado de los errores de Pistoya como de los de Ems, *longe positus est rei ignarus*.

muchas personas de todas clases que se dejaron deslumbrar, y fueron arrastradas del torrente innovador, acaso mucho mas allá, no solo de lo que querian pero aun de lo que podian figurarse que hubiese de suceder.

81. A la verdad, la invasion de los sofismas era ya tan general en la *década* penúltima del siglo XVIII, de ese siglo tan frívolo y superficial, como vano y presumido; el imperio de la seducción era tan poderoso, sus promesas tan lisonjeras y halagüeñas, que imprimian en los ánimos una direccion desconocida, y electrizaban las cabezas, llenándolas de ilusiones, de vanas esperanzas, y de una especie de vértigo que las agitaba de continuo, y las hacia, digámoslo así, girar á la redonda en busca de un *nuevo mundo moral*, anunciado con entusiasmo por el *filosofismo*, y creído tan de veras por el *politicismo*, que llegó á formar sus planes de conquista, persuadido neciamente de que eran realidades los delirios y los espectros de las cabezas soñadoras. Parecia en efecto que se preparaba en el mundo algun acontecimiento extraordinario, capaz de alterar por sus efectos el orden moral é intelectual, y de oscurecer para siempre la gloria y el mérito del descubrimiento de Colon. Las pruebas en que se funda esta observacion estan consignadas en millares de libros y escritos de la época expresada, y sin salir de nuestra España se pudieran citar una multitud de testimonios auténticos que confirman y demuestran su exactitud y verdad.

82. No puedo menos de copiar aquí algunos pasages en prueba de lo que acabo de notar; y para que se vea cuán cierto es que el saber vano y orgulloso, propio de aquel siglo, causó aun entre nosotros cierta especie de embriaguez, que llegó á trastornar las cabezas de muchos literatos, ó presumidos de tales. Véase como habla el autor de una *carta* inserta en el *Memorial literario* de Madrid. *Una fermentacion general que se nota en los espíritus..... prepara una revolucion feliz*, etc. (núm. 25 del mes de enero de 1786). En el número 53 del mismo *periódico*, correspondiente al mes de enero de 1788, se halla otra *carta* de una *junta de literatos* que dicen: «Ustedes destierran las rancias máximas » escolásticas que con tiránico despotismo reinaron tan-

» tos años en nuestra Península. — ¿Quién negará verdades tan palpables? ¿quién no se admira, quién no se pasma al contemplar el diferente semblante que tienen hoy nuestras cosas del que tenían treinta años ha? ¡qué mutación tan prodigiosa! ¡qué felicidad la nuestra por vivir en tiempos tan ilustrados!» Y no se piense que solo algunos bachilleres hablaban de esta manera. En el mismo *Memorial* y en una *Oración* dirigida á S. M. por cierta corporación respetable, se hallan estas palabras: *En esta época comenzamos á sentir los esfuerzos de la razón y de la filosofía, precursoras seguras de una prosperidad universal* (núm. 77 del mes de enero de 1789). Si alguno se tomara el trabajo de examinar por menor la multitud de papeles, periódicos, libros y folletos de aquella *década* y de la siguiente, vería en ellos cosas increíbles. Vería la *soberanía* del pueblo bien insinuada, y la *tolerancia religiosa* recomendada en las *Academias* de jurisprudencia de Madrid; vería diseminados en ellas los principios de la *subversión* eclesiástica: vería la *usura* defendida por no decir nada del *lujo canonizado*; vería el *jansenismo* mal disimulado en conclusiones impresas; en una palabra, vería la *filosofía revolucionaria*, la *jurisprudencia parlamentaria*, y la *teología jansenística*, apoderadas ya de muchas cabezas españolas, y pugnando por entrar en todos los establecimientos literarios. ¡Y ay de aquellos que osasen levantar su voz contra la invasión de los sofismas! ¡ay de los hombres sensatos que tuviesen valor para clamar contra la introducción del veneno extranjero! *Ilusos, preocupados, fanáticos, enemigos de las luces, perturbadores de la paz*; tales eran los títulos que se adquirían de los *dictadores* del siglo. La misma suerte sufrían los que procuraban la introducción del *antídoto*, ya que no podían impedir la del *veneno*. Testigo, entre otros, la *Suma filosófica* del Padre Roselli¹. A este sabio escritor, tan eminentemente benemérito no solo de la Religión y de la sociedad en general, por la erudición, nervio y solidez con que re-

¹ Sea lo que quiera de su *Física*, no era esta lo que ellos sentían, sino su *Lógica*, su *Metafísica* y *Moral*, y estas son las que aplaudimos.

bate las doctrinas irreligiosas y anárquicas, sino tambien de la España en particular, por el juicio y recomendable zelo con que la vindica de las calumnias extranjeras: á este digno religioso, acreedor por todos títulos á la gratitud española, se le respondía de nuestra parte, ó de parte de nuestros novadores, con injurias y con insultos. ¡Cuánto no gritaron contra la publicación y circulación de su *filosofía* entre nosotros! *Su empeño*, decían, *es contradecir á los filósofos modernos, sostener la filosofía bárbara de los escolásticos*, etc., etc. (*Memorial*, lit. del núm. 79 del mes de febrero de 1789, *et alibi passim*.)

83. Por lo que concierne al *jansenismo* (considerándole aun separado del *filosofismo*, y de otras sectas con las cuales estaba ya combinado), y á la idea que de él tenían entonces algunos Españoles, hay tambien sobrados ejemplos en los escritos de dicha época. Copiaré uno muy curioso de la famosa *Carta refractaria* sobre las contestaciones de Sevilla: «Comencé, dice, á leer (la *Critica imparcial* del anónimo Labeon), y luego que vide toda esta barahunda de cosas tan impropias del asunto, ese querer persuadir con todas las formalidades de un pleito que el señor Escipion de Ricci, dignísimo obispo de Pistoya, y cuya vasta literatura lleva hoy la atención de toda Europa, se habia engañado¹, y sin cono-

¹ Las pretensiones del orgullo no se pueden llevar mas adelante. Se levantan clamores al cielo porque hubo quien escribiese que habia errado el obispo de Pistoya; y este mismo obispo tuvo la temeridad y osadía de condenar al desprecio, de insultar y de hollar á la faz del mundo cristiano un juicio solemnisimo de la cátedra de san Pedro en materia de doctrina, confirmado consecutivamente por siete sumos Pontífices, por tres concilios particulares, por mas de veinte asambleas del clero de Francia, y por todos los demás obispos del orbe católico, no habiendo habido en algunas épocas ni uno siquiera que reclamase ó sucediese á los *refractarios*. Y el libro anatematizado por este juicio solemne del cuerpo episcopal, como renovador del *jansenismo pernicioso* y *herético*; este mismo libro de las *Reflexiones morales* del astuto Quesnel, abandonado hasta por algunos *jansenistas* de los apelantes y enemigos de la bula: este mismísimo libro, semillero de tantos errores y causa de tantos disturbios, es llamado *libro de oro* por el obispo de Pistoya, y recomendado, y canonizado, y propuesto por él á sus curas, para que le lean en las Iglesias, y le enseñen á los fieles, enseñándoles en el

«cimiento había dado á luz su *instruccion pastoral*, dejé
 «de leerla, y no me ha venido despues el pensamiento
 «de concluir-la.» — Remite *cierto sabio* á un amigo suyo
 la traduccion de un capitulo de la *Gaceta de Florencia* de
 13 de setiembre de 1786, en el cual se refiere la *re-*
forma que está haciendo del Breviario romano el señor
 obispo de Pistoya, para acomodarlo al uso de su dióce-
 sis, los santos que ha suprimido, los que nuevamente ha
 colocado, las oraciones, himnos, lecciones que ha com-
 puesto, con otras muchas cosas pertenecientes al oficio
 divino; y antes de la traduccion de dicho capítulo, pone
 (*el autor de la carta*) una advertencia en la que refiere
 las calumnias con que muchos han querido denigrar el
 buen nombre de este sabio obispo; y llegando á nuestro
 punto, dice así: «Es innegable que algunos de estos
 «ciegos insultadores lo son únicamente por sandez y
 «estúpida ignorancia. Hasta en Sevilla, ciudad que no
 «era merecedora de una tal desventura, en Sevilla el
 «año pasado de 1785 tuvo un *insulso pedante* la osadía

mismo hecho á burlarse del Papa y de los obispos, prefiriendo el
 dictámen de uno solo al de todos los demás. Y se quiere que el au-
 tor, ó á lo menos el instrumento de tamaños atentados sea tenido
 por infalible. Y se dice que el *sínodo* en que se cometieron *se cele-*
bró con tanta dignidad y decoro, y se explicó con un entusiasmo
tan divino, que sería una especie de sacrilegio el hablar mal de
él. (Carta cit. de don José Yeregui, publicada en el número 34 del
Universal de 1820.) Por manera, que en adelante el decoro y la dig-
 nidad con que se hagan las cosas, y el entusiasmo divino con que
 se expliquen las personas, serán la regla de nuestra creencia; y el
 juicio privado de cada uno será el intérprete de esta regla, como lo
 enseñan los protestantes. Mahoma, por ejemplo, se explica en la
sura 1.^a del *Coran*, y en otras varias *suras* y pasajes con bastante
 dignidad, y con cierto entusiasmo que tiene aire de inspirado y di-
 vino. ¿Quién sabe si algun *jansenista* inferirá de aquí que sería una
 especie de *sacrilegio* el hablar mal del *Coran* de Mahoma? El *coran*
 de Pistoya se asemeja al de Meca en no pocos puntos. *Quia Alcora-*
nus pietate larvatus incedit, nec est qui larvam trahere illi stu-
deat, aut curet, totum jam pene orbem decepit. Tal es el juicio del
 doctísimo *Marracci* sobre el *Coran* de Mahoma. (*De materia Alco-*
rani, c. 3, p. 35, col. 2.) Será difícil hallar otro pasaje que mejor
 cuadre, guardada la debida proporeion, al conciliábulo de Pistoya:
Pietate larvatum incedit.

«de escribir é imprimir contra el obispo de Pistoya un
 «cuaderno de 180 páginas (688 tiene la *carta refracta-*
ria), cuajado de dicerios, arrogancias, simplezas y
 «errores crasos, etc.»¹ «Ya que por la misericordia de
 Dios no tuvimos obispos *refractarios*, ni fieles *apelantes*,
 tuvimos á lo menos *cartas refractarias*. El titulado Pa-
 dre Mazo, autor de esta, hace mencion de otras varias
 manuscritas que salieron entonces sobre la *apoteosis* del
 B. *doctor*, dice, y *casi mártir de las santas-máximas de*
la Religion, que una orgullosa supersticion quería opri-
*mir*² (t. 1, p. 31).

¹ *Carta refractaria*, etc., impresa en Málaga en 1789, t. 2, p. 576
 y 77. — Por aquel tiempo eran ya muchos los Españoles que esta-
 ban infatuados con estas ideas del *coran* de Pistoya. En 1787 co-
 menzó á salir en Madrid el *Semanario erudito*, en cuyo prólogo se
 halla la siguiente proposicion: «Provino sin duda (el mal éxito de
 «nuestros estudios) de haber puesto Felipe IV tan grande comision
 «en manos de regulares, que siempre tienen dentro del estado otro
 «estado aparte, gobernado por su interés particular. Por el contra-
 «rio, Richelieu la encomendó á diferentes sabios escogidos entre
 «todos los que se conocian, quienes miraron siempre su interés
 «como inseparable del bien comun.» Esta asercion, tan evidente-
 mente falsa, como atrocemente infamatoria de los *órdenes religio-*
sos, es, en cuanto al enclavamiento de un *estado dentro de otro*
estado, perfectamente conforme á la proposicion 83 del conventiculo
 de Pistoya. No es mucho que tuviese despues tantos adoradores,
 como se vió bien pronto prácticamente.

¹ Nosotros mismos hemos visto en la casa de un gran dignidad
 de una Iglesia, y que llegó despues á ser obispo, el *retrato* del mis-
 mo Ricci con el lema de *non mihi soli, sed omnibus exquirenti-*
bus veritatem laboravi; y en su librería al lado de los Erasmos,
 diccionario de Baile, Filangieri, los *peligros de los últimos* tiem-
 pos de Guillermo de Santo-Amor, el *paralelo* escandaloso entre los
 jesuitas y Lutero y Calvino, y centenares de libros contra la Com-
 pañia de Jesus, los Arnaldos, que *le venian á docenas*, las Exaplas,
 los Fontaines, Tourneux, Duguet, Tamburini, Zolas, Palmieris, los
 Anales de Florencia, Lugdunenses, Natales, Defensa de la constitu-
 cion civil del clero, etc., etc., etc..... ¡Y había obtenido licencia no
 solo para leer por sí, sino para que en su casa se pudiese leer cual-
 quiera obra en su tertulia!!! ¡Tal la figuraría él al impetrar la
 licencia!... ¡Por el sínodo de Pistoya se dio principio! así lo oimos
 á alguno de sus adherentes. Tales fueron despues los frutos que dió
 de sí aquella semilla: es observacion hecha por los de aquella ciu-

84. Basten estos ejemplos para dar alguna idea de la especie de embriaguez *filosófico-jansenística* que dominaba en aquella época las cabezas de muchos Españoles, de estos Españoles tan graves y sensatos, ó segun el estilo moderno, tan tenaces de sus máximas antiguas, y tan supersticiosamente adictos á las preocupaciones de sus antepasados: de los mismos Españoles, que por testimonio de todos los *regeneradores* del mundo, van atrasados en dos siglos, y *solo por una especial providencia de Dios dejan de andar todavía en cuatro pies*, como poco hace lo decian los apóstoles del *liberalismo* español¹. Consi-

dad, que no hubo uno de los que asistieron á aquella tertulia, hasta los criados de la casa, que no hayan sido constitucionales en las dos épocas. A la mano tenemos originales las contestaciones de aquel señor (á cuya falta de conocimientos teológicos deben atribuirse en gran parte sus procedimientos, acaso con las mejores intenciones) con un Padre del Oratorio del Salvador de Madrid, en esta misma *década* que cita el autor del *discurso*, en las cuales se leen cosas que hacen estremecer por el veneno que encierran, y le hacian tragar á dicho señor socolor de celo por la verdad; y se vé el espíritu de la secta, y los medios de que se valian para denigrar á los que les convenia, hasta forjar *artículos* para enviarlos á la *Gaceta de Holanda*, por no hallar aquí libertad contra los regulares, cuidando mucho el zeloso oratoriano de insinuar el nombre denigrativo con que eran los de cierta religion ridiculizados fuera de España, para que se usase de él con preferencia: las mismas calumnias contra los realistas franceses, que hemos oido despues de boca de nuestros constitucionales contra los realistas españoles, las mismas inectivas contra las prácticas piadosas y órdenes religiosos, y anejos un sin número de *apuntes* contra las sanas doctrinas, que no parecia sino que dicho Padre habia ido recogiendo, como el escarabajo, toda la inmundicia en cuanto habia leído. ¡Y era el hombre por quien se dirigia para la compra de libros, etc.!

¹ El *liberalismo* solo por adopcion es español, no menos en cuanto al nombre, que en cuanto á la substancia. Entre millares de pasajes que lo prueban, me ocurre uno digno de copiarse. « La palabra *liberal*, tomada metafísicamente, me ha servido tanto como la verdadera *liberalidad*. Las expresiones de *ideas liberales*, y *sentimientos liberales*, que á nadie empobrecen, y encantan á los ideólogos, son de *invencion mia*. Este *talisman*, inventado por mí, nunca servirá mas que para promover mis intereses, y abogará siempre por mi gobierno aun en manos de aquellos que me han destronado. » Así hablaba el tirano de Francia, prisionero en

dérese ahora cuál seria entonces el calor y el entusiasmo de las cabezas extranjeras, y en especial de las francesas, que son tan inflamables. En efecto, la explosion del volcan que fermentaba en ellas, era ya inevitable, humanamente hablando. La fermentacion de los sofismas y de los errores tocaba ya en el último grado de actividad. El *filosofismo* y el *jansenismo* de Francia, instigados por sus colonias de Italia y Alemania, y por todas las sectas conspiradoras é impías, aplican á porfia nuevos combustibles con la última preparacion, y el volcan revienta en fin por donde las materias estaban mas dispuestas y el cebo de las llamas era mas seguro. El *volcan revolucionario*, trastornador y devorador, hace su erupcion en Francia; pero lanza sus lavas inmundas, pestilentes y mortíferas hasta muchas leguas en contorno, y apenas queda Estado alguno en Europa donde no prenda su fuego infernal.

85. Este acontecimiento, para siempre memorable por los crímenes y horrores que abortó¹, por los fenómenos de impudencia, demencia y atrocidad, que separan aquella época de todas las demás épocas del mundo; esta *conjuracion pública*, formada por unos monstruos en figura de hombres contra la naturaleza humana bajo de todas las relaciones posibles, como la llama M. de La Harpe, que la conocia muy á fondo, y la llamará tambien cualquiera que la conozca, y reconozca en la humanidad algo mas que un mero nombre: esta *revolucion francesa* de 1789, por decirlo todo

la isla de Elba (*Machiavel, commenté par Napoléon Bonaparte*, p. 153, not. 2, ed: de Paris de 1816).

¹ Y abortará, tal vez, si Dios no se compadece del género humano, y alzando su mano justiciera, corta el vuelo á las alas del orgullo *revolucionario*, que bien lejos de abatirse á vista de sus maldades, se complace neciamente de sus triunfos, y ostenta sin cesar las conquistas y los trofeos de esta *revolucion sublime*, gloria eterna de la Francia, ejemplo de los pueblos esclavos, leccion para los monarcas, y asombro de los tiranos, como la llamaban aun en 1818 en medio de Paris, y á la faz de todo el mundo, los editores de la espantosa *coleccion* de Eymery (*préf. du t. 2*), titulada *Choix des rapports*, etc., publicada con el objeto de canonizar la *revolucion*.

de una vez, no fué, como algunos piensan, obra del *filosofismo* solamente, sino del filosofismo, coligado, confederado y hermanado con el *jansenismo*. Hablen aquí los hechos y digan, si entre los novadores mas atrevidos, entre los revolucionarios mas turbulentos, entre los jacobinos mas furibundos, entre los autores y promotores mas acérrimos de la cismática *constitucion civil del clero*, y de la subversion religiosa, por no decir nada de la política; entre los que tuvieron sus manos fieras y atroces en la sangre inocente de Luis XVI, votando y acelerando su alevosa muerte; entre aquellos *monstruos* de insensatez, que no solo proscibieron el *catolicismo* en Francia, sino que llegaron tambien, por un exceso de frenesí desconocido en el mundo, á proclamar el *ateismo*, queriendo necia é impiamente dedicar á este monstruo caduco un altar permanente y perpetuo sobre las ruinas ensangrentadas de la Religion verdadera; hablen los hechos, y digan, si entre todos estos insensatos no tuvo muchos hijos el *jansenismo*; digan si no tuvieron estos respectivamente una parte muy activa y principal en todos aquellos atentados inauditos en todas las escenas infames y horrorosas de aquella bárbara, sanguinaria y sangrientísima *revolucion*¹. Puede verse demostrado todo esto en la obra del abate Gustá intitulada: *Dell' influenza dei jansenisti nella rivoluzione di Francia* (ed. de Ferrara de 1794, un tomo en 8°). Los escritores que tratan de aquella revolucion espantosa, como Burke, Calonne, Audainel, Barruel, etc., convienes en esta verdad, y se pudiera probar aquí con hechos incontestables, si lo permitiera la naturaleza de este escrito, y no se hubiese alargado ya demasiadamente.

86. Habré, pues, de cortar aquí el hilo de mi *discurso* que va degenerando en un libro. Serian, á la verdad, necesarios muchos tomos para seguir la filiacion fecunda de los errores *filosófico-político-jansenísticos* desde esta

¹ Entre los *jansenistas* de la asamblea son bien conocidos Camus, Freteau, Treilhard, Martineau, Expilly, Grégoire, Maillane, Bouil-loux, etc. Muchos de los juramentados, intrusos y renegados, eran tambien *jansenistas* notorios, como se puede ver en la obra del abate Gustá citada en este número.

época fatal hasta nuestros dias; para demostrar, con testimonios escritos que no pueden tergiversarse, la tenacidad increíble de las cabezas sistemáticas en llevar adelante y en promover por todos los medios posibles sus proyectos irreligiosos y anárquicos; en producir un sin número de males reales y permanentes, socolor de procurar bienes futuros y eventuales, ó imaginarios y fantásticos; en olvidarse de todo lo pasado y no contar para nada con las lecciones de la experiencia; en sepultar en el silencio y cubrir con un velo tenebroso los hechos que contradicen sus teorías y desacreditan sus empresas; en desconocer ó desfigurar los efectos funestos de sus principios, planes y tentativas, negando las causas verdaderas, y atribuyendo á las víctimas los crímenes de los verdugos; en maldecir de todo orden de cosas que no esté comprendido en la esfera de sus ideas y de su pretendida ilustracion; en insultar, por último, á las naciones y á los pueblos¹, dándoles en cara con

¹ Todas estas aserciones descansan en millares de hechos y testimonios recientes. Oigamos á M. de Pradt, *ancien archevêque de Malines*, que ha tomado sobre sí la *regeneracion española* con tanto empeño y ardor como su antiguo amo Buonaparte. Hé aquí como nos honra en su obra extravagante de *los cuatro Concordatos*, impresa en París en 1818: *La civilizacion en España está poco mas ó menos como en Turquía* (t. 1, p. 57). — *España es aun el Africa de Europa* (ibid. p. 173). — *Hay países donde se exige á los labradores que presenten su arado; en España se les pide que presenten su Credo. ¡Pobre España!* (t. 2, p. 24.) Mi pluma se resiste á copiar sus invectivas groseras, sus negras imputaciones, sus acusaciones calumniosas contra nuestro clero, nuestros jesuitas, nuestra inquisicion, y todo lo que es nuestro. Todo lo quiere regenerar con su pluma, todo le causa lástima, de todo se lamenta. Quisiera este *político* que abrazásemos los sublimes descubrimientos de la *asamblea constituyente*, que fué, segun él, *una nueva Cibele, madre de divinidades: Lata Deum partu* (t. 2, p. 2). Se manifiesta resentido porque no pusimos el cuello, sin resistir poco ni mucho, al yugo del tirano del Sena, del monstruo que abortó la revolucion, del feroz Buonaparte. Se irrita extraordinariamente porque no abrimos de par en par las puertas de la Peninsula, y no damos entrada en ella á todas las sectas del mundo. En suma, la *lógica* de M. de Pradt nos hace reos, responsables y punibles de todos los atrasos y males incalculables que acarreó á nuestra patria la *execrable revolucion francesa de 1789* con sus sofismas absur-

la pobreza y desnudez en que yacen á consecuencia de los principios destructores que fabricaron y vendieron estas mismas cabezas soñadoras; calumniando atrevidamente á los gobiernos porque no remedian al momento, y con un solo rasgo de pluma, la miseria y desolacion de sus estados, despues que las *doctrinas revolucionarias*, armadas de bayonetas, los robaron, los corrompieron, los diezmaron y los arruinaron. No era ciertamente de creer que á vista de tantas y tan terribles lecciones de la mas dolorosa experiencia hubiese aun hombres tan tenazmente preocupados, y tan aferrados, digámoslo así, en aquellos mismos principios desoladores, en las mismas doctrinas desastrosas, en los mismos sistemas y teorías cuyas consecuencias fatales é inevitables se vieron y palparon repetidas veces, con asombro del *catolicismo* y de la misma *humanidad*¹. *Curavimus Babylonem et non est sanata.*

dos, sus errores pestilenciales, sus satélites impíos, sus huestes desoladoras, y todo lo que era suyo. Neron pone fuego á Roma para tener el bárbaro placer de divertirse con el espectáculo de las llamas, y acto continuo se encarniza en los cristianos, haciéndolos reos del incendio de Roma. A esto se reduce la *política revolucionaria*, y la *lógica* de los *políticos* modernos. La *conjuración de los monstruos*, ó sea la revolucion de Francia, por una serie de maldades y de atentados inauditos, causó en la nacion española los trastornos mas lamentables, y la redujo en fin á los mayores apuros. Los Españoles sensatos detestan esta revolucion, y no quieren bendecir á sus autores, ni seguir sus principios, ni adoptar sus sistemas: *Luego España es aun el Africa de Europa*. Recordamos á M. de Pradt y á sus devotos, un opúsculo de La Harpe, titulado: *Fanatismo de la lengua revolucionaria, ó de la persecucion suscitada por los bárbaros del siglo XVIII contra la Religion cristiana y sus ministros* (imp. en 1797).

¹ Tan lejos están los *novadores* de todas clases de haber escarmentado, y de retroceder despavoridos á vista del sin número de males que causaron á la Religion y á la sociedad con sus teorías y sistemas, que se glorian muy ufanos de los buenos efectos que produjeron sus primeras tentativas: *Hoy dia*, dice M. de Pradt, *todo se ha mudado. La revolucion religiosa ha seguido los grados de la revolucion civil y política. No parece sino que esta revolucion ha creado en los Franceses otros ojos, otros oidos, otra inteligencia y otra memoria. Si la reforma costó cara, tambien ha sido completa* (obr. cit., t. 3, p. 211). Esto es cabalmente lo que intenta-

87. Pero aunque la experiencia mas triste no enseñe que el orgullo sectario y revolucionario es, moralmente

ban los *revolucionarios* mas desaforados, y lo que hizo decir tan bellas cosas al célebre La Harpe: « Nosotros (decia el periódico titulado: *Clave de los Gabinetes*) no hemos querido hacer una revolucion política solamente, sino tambien *recriar* (esto es, volver á criar criar, ó de nuevo) *el entendimiento humano*, mudar las ideas, las opiniones, los sentimientos, las costumbres, los usos, etc. » (Apud La Harpe, *Cours de lit.*, t. 15, p. 46.) De aqui el empeño de M. de Pradt en *secularizar la Religion* para amoldarla y nivelarla al estado actual de la *civilizacion y de las luces*. De aqui el sistema que forja de gobierno eclesiástico, tan eminentemente *jansenístico*. Y para que esto no parezca extraño, sépase antes que tambien este autor lanza sus invectivas contra la bula *Unigenitus* (t. 1, p. 438), y asegura que *en las disputas sobre el jansenismo nada se veia; que se hablaba de una cosa vaga, no definida por la Iglesia; de una gracia eficaz sin eficacia, suficiente sin suficiencia, etc., etc.* (t. 3, p. 537). Véase ahora como desorganiza M. de Pradt el gobierno de la Iglesia: « *Su principio*, dice, *es espiritual, su fin espiritual, su súbdito la conciencia. Hé aqui un orden entero de espiritualidad* (t. 1, p. 28). De aqui, continúa, se deduce *la necesidad de la igualdad y de la libertad en este gobierno de la Iglesia* (ibid.). Item, *que ningun medio de coaccion hay en la naturaleza del gobierno de la Iglesia* (ibid., p. 32). Item, *que los concilios generales son de la esencia del gobierno de la Iglesia* (ibid., p. 36). Item, *que el gobierno de la Iglesia es una especie de gobierno representativo* (ibid., p. 38). » Todos estos errores, y otros muchísimos, los publica M. de Pradt con tanta satisfaccion y firmeza, que desde luego asegura que su obra *no contiene una palabra que no sea inspirada por la Religion*. Dejando aparte el absurdo de la *sociedad de inteligencias platónicas* que quiere reproducir M. de Pradt, si sus principios acerca del gobierno de la Iglesia fuesen ciertos, habria estado y estaria esta privada por espacio de siglos enteros y consecutivos de su *gobierno esencial*, y tendrian razon los *jansenistas*, y todos los demás herejes, en haber apelado, y en apelar eternamente al futuro *concilio ecuménico*. En lugar de otras mil reflexiones que me ocurren, pondré aqui, por fin de mis notas, unos pasajes de san Agustin que, observados puntualmente, acabarían bien pronto con el *jansenismo*: *Damnata hæresis ab episcopis non adhuc examinanda, sed coercenda est a potestatibus christianis* (op. imp. cont. Jul., lib. 2, n. 103). *Concilium episcoporum non salubriter, sed jactanter, propter vestras quaestiones debere dicitis congregari* (ibid., lib. 1, n. 59). — *Post factum de illis competens, suffi-*

hablando, indomable, y que la enfermedad de los novadores que le padecen tiene síntomas de incurable, ó parece á lo menos difícilísima de curar, no por eso debemos desistir de aplicarle los remedios oportunos. Los grados de la dolencia no son iguales en todos los contagiados; los males que padecen estos no se hallan tan inveterados en los unos como en los otros. Y aun cuando esto fuese, y no fuera dable restituir la salud á los que voluntariamente la perdieron, porque voluntaria y libremente rehusan recobrarla, todavía no serán inútiles los remedios que se preparen, pues si no aprovechan como medicamentos, aprovecharán por lo menos como preservativos; si no libran de la enfermedad á los que ya la padecen, librarán de caer en ella á los que se conservan sanos, y quieran conservarse. Procuremos, pues, preservar á la generacion que se está formando del contagio de las falsas y perniciosas doctrinas, oponiendo á los malos libros, que son los principales vehículos y propagadores de esta peste moral, el remedio contrario de los buenos, y al veneno del error, que cundió por todas partes, el antidoto correspondiente de la verdad. La necesidad de preservativos es innegable, y solo podrán dejar de conocerla los que no hayan reflexionado bastante sobre la gravedad y trascendencia de los males, ó los que quieran que estos se perpetúen. Si entre nosotros no llegaron á su colmo los excesos, fué porque los novadores no tuvieron el tiempo suficiente para consumir la subversion que traian entre manos: *Cæperunt ædificare, et non potuerunt consummare*: fué porque la Religion tenia en el corazon de los Españoles, ó de su inmensa mayoría, unas raices muy hondas, *altis defixa radicibus*: fué finalmente, por un conjunto de circunstancias con que la Providencia quiso preservar á esta nacion predilecta, suelo clásico del catolicismo, del abismo de anarquía é impiedad á que la iban arrastrando sus reformadores ó trastornadores, plagiaros miserables de los extranjeros, locos imitadores de los Franceses, y renovadores insensatos de su *politicismo*, de su *filosofismo* y

ciensque judicium, ubicumque isti lupi apparuerint, conterendi sunt.

de su *jansenismo*; sin mas mérito por su parte que el de poner en castellano los errores que estaban en francés ó en italiano, como se puede probar hasta la evidencia con la simple confrontacion de los escritos.

88. Hágase, pues, con el antidoto lo mismo que se hizo y hace con el veneno: póngase siquiera tanta diligencia por parte de los amantes de la Religion y de la monarquía, de la Iglesia y del Estado, en propagar las máximas conservadoras, los buenos principios, las sanas doctrinas, como se puso y pone por sus enemigos en llevar hasta las mas remotas aldeas las máximas destructoras, los principios anárquicos, las doctrinas pestilentes, los sofismas y los errores. Con este objeto habíamos intentado publicar la *Historia de la constitution Unigenitus*, que despues de tantos acontecimientos relativos al mismo asunto, y posteriores á su primera publicacion en Francia, no es ya mas que una parte muy pequeña de la *Historia general del jansenismo*, la cual aun está por escribir en su totalidad, y seria de desear que algun sabio la escribiese. El autor de este *Discurso* tampoco ha tenido ni tiene otras miras, ni otros intereses, mas que el deseo de manifestar, segun sus cortos alcances, lo mucho que hay que saber acerca del *jansenismo*, y lo muchísimo que interesa para el bien de la Iglesia y del Estado el conocer á fondo los errores de esta *secta perversisima*, su carácter singular, sus medios de propagarse, sus progresos y atentados, sus conquistas y destrozos, y lo indispensable que es por lo mismo el combatirla sin cesar y oponerse constantemente á sus continuas y nunca interrumpidas tentativas y agresiones. Si este *cuadro*, bosquejado toscamente, pudiese contribuir á los fines indicados, y servir de alguna utilidad á la juventud estudiosa, quedarán los deseos del autor completamente satisfechos.

O. S. C. S. R. E.